

**COOPERATIVA DE
ELECTRICIDAD OBRAS Y
DESARROLLO DE AREQUITO LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el régimen legal de las cooperativas Ley 20337 y en cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Cooperativa de Electricidad Obras y Desarrollo de Arequito Limitada, los convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de Diciembre de 2021, a las 20 hs. en el local de la Federación Agraria Argentina, sito en Av. San Martín 1115 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta correspondiente juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondiente al 48mo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021.
- 4) Aprobación de la percepción de subsidio FERC año 2021/2022 del Ministerio de Infraestructura Servicios Públicos y Hábitat de la Pcia. de Santa Fé, y Subsidios INAES año 2021/2022.
- 5) Elección parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato.

GERMAN C. REGIARDO

Presidente

OSVALDO GERBAUDO

Secretario

\$ 33 467330 Nov. 23

**COOPERATIVA DE TRABAJO
EL PROGRESO LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cooperativa de, Trabajo "El Progreso" Ltda., convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2021, a las 19 horas, o a la hora subsiguiente si en ella no hubiere quórum y en segunda convocatoria, en la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San José de la Esquina, sito en calle Castellanos 1004 - San José de la Esquina - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. -

2) Lectura del acta anterior.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2019 y 31/12/2020, esto debido a la pandemia que impidiera la realización en forma oportuna. Excedentes.

San José de la Esquina, 09 de Noviembre de 2021.

NOTA: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los asociados con 15 días de anticipación a la realización de la Asamblea en la sede social sito en Rondeau 1965 de San José de la Esquina (SF).

De los Estatutos: Art.32. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada por la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 45 467480 Nov. 23

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios Chañar Ladeado, invita a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2021 a las 17:00 Hs. en la secretaría de la Institución, sito en calle 25 de Mayo y Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del acta anterior.

2) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario aprueben y suscriban el acta de Asamblea.-

3) Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.-

4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31-10-21.

GABRIEL VANECA

Presidente

MA. CRISTINA MANGIATERRA

Secretaria

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, sin quórum de la mitad mas uno de los socios activos al día con la tesorería, se considerará segunda convocatoria y la Asamblea se constituirá legalmente con el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones, Título 13, Art. 30 del estatuto en vigencia.

\$ 207 467494 Nov. 23 nov. 25

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios Chañar Ladeado, invita a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2021 a las 19:00 Hs. en la secretaría de la Institución, sito en calle 25 de Mayo y Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación del acta anterior.

2) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario aprueben y suscriban el acta de Asamblea.

3) Ratificación y aprobación de las compras y ventas de vehículos realizadas durante los ejercicios económicos 31 y 32; desde el 01/11/2019 hasta el 31/10/2021.

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, sin quórum de la mitad mas uno de los socios activos al día con la tesorería, se considerará segunda convocatoria y la Asamblea se constituirá legalmente con el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones, Título 13, Art. 30 del estatuto en vigencia.

\$ 186 467492 Nov. 23 Nov. 25

ASOCIACION CIVIL UNIÓN
DE TRANSPORTISTAS VARIOS DE ALCORTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día lunes 20 de Diciembre de 2021 a las 8:30 horas en el local, ubicado en calle Pellegrini 128 de la localidad de Alcorta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Primer Ejercicio Económico, comprendido entre el 29 de Septiembre de 2020 y el 31 de Agosto de 2021.
- 3) Ratificación de la no aceptación, por parte de la Comisión Directiva, de la renuncia presentada por el Sr. Presidente.
- 4) Consideración, para su entrada en vigencia e implementación, del reglamento interno de la institución.

Alcorta, 16 de Noviembre de 2021.

Sr. NELSON O. GAROFOLO

Presidente

Sr. MARTIN A. NOVISKI

Secretario

NOTA: De conformidad con lo que establece el artículo 33 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Señor Asociado: Se pone en su conocimiento que toda documentación a la que se hace referencia en la presente convocatoria, está a su disposición en el domicilio de la entidad sito en calle Mitre 375 de Alcorta.

Medida excepcional por Covid 19: Señor Asociado: Atento la situación actual de pandemia por Covid 19, es obligatorio acudir a la asamblea utilizando barbijo que cubra nariz, boca y mentón, y utilizarlo durante todo el tiempo que dure el acto asambleario. No se permitirá el ingreso de personas con cuadros febriles y/o respiratorios. Todo asistente deberá cumplir estrictamente con el

protocolo establecido por el Comité de Crisis local y/o la Inspección de Personas Jurídicas.

\$ 101 467337 Nov. 23

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES
DEL CLUB ATLETICO UNION**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Unión", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día: Lunes 27 de Diciembre de 2021 (27/12/2021), en las Instalaciones de la Asociación Mutual, situada en Av. San Martín Nº 758, de la localidad de Carrizales (Est. Clarke), Provincia de Santa Fe, a las 20 horas. La misma estará sujeta a la normativa COVID 19 vigente emitida por la Dirección de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la provincia de Santa Fe. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondientes al 312 Ejercicio Social cerrado el 31/12/2021.

3) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021.

4) Aprobación del padrón societario vigente.

5) Consideración del valor de la Cuota Societaria y monto de los respectivos Subsidios.

6) Tratar el "plan de regularización y saneamiento" por los "Excesos producidos entre los Préstamos y el monto máximo de los límites por Asociado, como así también la mora en general y los préstamos otorgados a las autoridades, que establece la Res. 1418/03.

7) Dar tratamiento a los acuerdos y convenio suscriptos durante el presente ejercicio.

8) Ratificar la autorización a este Concejo Directivo y por el término que dure su mandato para que puedan comprar o vender Muebles e Inmuebles, como así también gravar con derechos reales bienes Muebles e Inmuebles de la Asociación Mutual (art. 33 - 34 de los Estatutos Sociales).

\$ 225 467393 Nov. 23 Nov. 26

CENTRO DE APOYO INTEGRAL HEMATOLOGICO, ONCOLOGICO Y TRASPLANTE - CENAIH

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro de Apoyo Integral Hematológico, Oncológico y Trasplante - CENAIH, convoca a Asamblea General para que se celebrará el próximo 15 de diciembre en la sede social Fernando Berardi (Gaboto 1335), a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios que firmen el acta conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria;
- 2) Tratamiento y Aprobación Estados Contables;
- 3) Aprobación Inventario;
- 4) Lectura y aprobación Memoria Institucional;
- 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
- 6) Actualización Cuota Social Mínima.

\$ 135 467367 Nov. 23 Nov. 25

CERCOOP S.A.C.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2021 a las 10:00 hs. en la sede de la sociedad, cita en calle Paraguay 727 Piso 10 Of. 1 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
- 2) Consideración del Balance General del ejercicio al 31 de Octubre de 2021.
- 3) Consideración sobre el destino de los Resultados no Asignados que arroja el Balance General al 31 de Octubre de 2021.

- 4) Consideración de la Remuneración del Directorio.
- 5) Tratamiento del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 7) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deben comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro respectivo.

\$ 135 467398 Nov. 23 Nov. 25

**COMISIÓN DIRECTIVA DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE
TRABAJADORES ESTATALES (N.OR.T.E.)**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

(Sede de Norte)

La Comisión Directiva de la Nueva Organización de Trabajadores Estatales (N.Or.T.E.) Santa Fe, mediante Acta de fecha 27 de Octubre de 2021, resolvió convocar elecciones para integrantes de Comisión Directiva Provincial y Comisión Revisora de Cuentas. Acto Electoral en una sola jornada por voto directo y secreto de los trabajadores, fijado para el 14 de Diciembre de 2021, conforme detalle: Sede de Norte sita en Brown 1746, Rosario, a de 10:00 a 17:00 hs; PAMI I y Anexo y PAMI II de 10:00 a 17:00 hs. y UGL IX de 09:00 a 14:00 hs. Se elegirán Autoridades de Consejo Directivo Provincial y Comisión Revisora de Cuentas, por cuatro (4) años período 2021-2025. Mediante el voto secreto y directo, para cubrir los cargos: 1) Consejo Directivo Provincial: Un Secretario General; Un Secretario General Adjunto; Un Secretario Administrativo, de Actas y Legales; Un Secretario Gremial; Un Secretario de Organización, Un Secretario de Prensa y Propaganda; Un Secretario de Acción Social, Turismo y Cultura; Un Secretario de Finanzas; Siete Vocales Titulares y 2) Comisión Revisora de Cuentas.- Tres revisores titulares y tres revisores suplentes. Los comicios se realizarán: a) Una urna fija en Sarmiento 373, b) Una urna fija en Olivé 1159, c) Una urna fija en San Lorenzo 926. D) Una urna fija en Brown 1746, todas de la ciudad de Rosario. Presentación de listas para su oficialización ante Junta Electoral dentro de 10 días a partir de la publicación de la presente, acompañando conformidad de candidatos, designación de apoderados y avales. Junta Electoral conformada por Iris Raquel Coletti, Silvia Sonia Fernández, Karina Viviana Segnini, atenderá los días hábiles lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas en el domicilio sito en calle Brown 1746, de la ciudad de Rosario. Hasta el día 01 de Diciembre de 2021 podrán realizarse reclamos acerca de los padrones electorales. Esta convocatoria se ajusta en un todo al Estatuto de la entidad.- (Fdo) Claudia Indiviglia, Secretaria General y Héctor Colombini (Secretario Gremial).

\$ 300 467359 Nov. 23 Nov. 25

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva de la Nueva Organización de Trabajadores Estatales (N.Or.T.E.) Santa Fe, mediante Acta de fecha 27 de Octubre de 2021, resolvió Convocar Elecciones para integrantes de los Cuerpos de Delegados en el INSSJP de la ciudad de Rosario. Acto Electoral en una sola jornada por voto directo y secreto de los trabajadores, fijado para el 14 de Diciembre de 2021, conforme detalle: PAMI I y Anexo y PAMI II de 10:00 a 17:00 hs. y UGL IX de 09:00 a 14:00 hs. Se elegirá un Cuerpo de delegados para PAMI I (y Anexo); otro cuerpo para UGL IX; y otro Cuerpo en el Policlínico PAMI II, todos ellos tendrán mandato por el período 2021-2023. Cada Cuerpo estará integrado por: Un Delegado General; Un Delegado General Adjunto; Un Delegado Administrativo, de Actas y Legales; Un Delegado Gremial; Un Delegado de Organización; Un Delegado de Prensa y Propaganda; Un Delegado de Acción Social, Turismo y Cultura y tres Vocales Titulares, a excepción de UGL IX que tendrá un solo vocal titular. Los comicios se realizarán: a) Una urna fija en Sarmiento 373, b) Una urna fija en Olivé 1159, c) Una urna fija en San Lorenzo 926. Todas de la ciudad de Rosario. Presentación de listas para su oficialización ante Junta Electoral dentro de 10 días a partir de la publicación de la presente, acompañando conformidad de candidatos, designación de apoderados y avales. Junta Electoral conformada por Iris Raquel Coletti, Silvia Sonia Fernández, Karina Viviana Segnini, atenderá los días hábiles lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas en el domicilio sito en calle Brown 1746, de la ciudad de Rosario. Hasta el día 01 de Diciembre de 2021 podrán realizarse reclamos acerca de los padrones electorales. Esta convocatoria se ajusta en un todo al Estatuto de la entidad. (Fdo) Claudia Indiviglia, Secretaria General y Héctor Colombini (Secretario Gremial).

\$ 300 467361 Nov. 23 Nov. 25

TRES COLONIAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° Y 2° Convocatoria)

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los Sres. accionistas de Tres Colonias S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2021 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en calle Corrientes s/n de la localidad de Colonia Bicha, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021, fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de

Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico - Financiero N° 130, cerrado el 30 de Abril de 2.021.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 13°.

5) Aprobación de la gestión del Directorio.

6) Consideración sobre las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.021.

7) Autorizaciones.

NOTA: Conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

\$ 400 467333 Nov. 23 Nov. 29

**ASOCIACIÓN CIVIL UOCB - UNIÓN DE FAMILIAS
ORGANIZADAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA
CUÑA BOScosa Y BAJOS
SUBMERIDIONALES**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Civil UOCB - Unión de Familias Organizadas de Pequeños Productores de la Cuña Boscosa y Bajos Submeridionales, Personería Jurídica N° 798/2010 de fecha 13 de Octubre de 2.010 y en virtud de lo establecido en el artículo 62 del estatuto de esta; hace saber a sus asociados que se ha fijado fecha para la realización de la Asamblea Anual Ordinaria para el día 04 de Diciembre de 2.021 a las 9:00 horas en el Club de Abuelos de Vera ubicado en calle 9 de Julio 1.765. En caso de lluvia o fuerza mayor, se pasará para el día 11 de Noviembre de 2.021, en las instalaciones del Centro Operativo Las Gamas a las 9:00 horas.

En ambos casos se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta, juntamente con el presidente de la asamblea; 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y Balance General, correspondiente a los Ejercicios N° 10 iniciado el 1 de Septiembre de 2.019 y finalizado el 31 de Agosto de 2.020 y Ejercicio N° 11 iniciado el 1 de Septiembre de 2.020 y finalizado el 31 de Agosto de 2.021. 3- Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 10 cerrado el 31 de Agosto de 2.020 y Ejercicio N° 11 cerrado el 31 de Agosto de 2.021.

TEODORO SUÁREZ

Presidente

ANALÍA VICENTÍN

Secretaria

\$ 150 467385 Nov. 23 Nov. 25

MERCFIN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 10 de Diciembre de 2.021 a las 14:30 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social ubicado en Teniente Loza y Acceso Norte de la ciudad de Santa Fe, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración y resolución de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, notas e informe de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económico N° 25 cerrado el 30 de Junio de 2.020 y N° 26 cerrado el 30 de Junio de 2.021;

2) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Síndico durante los ejercicios mencionado en el punto 1) y hasta la fecha de la presente asamblea;

3) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura;

4) Ratificación de lo actuado por el Directorio en reunión de Marzo de 2.021;

5) Disolución de la sociedad y designación de liquidador/res;

6) Ampliación del plazo para la confección del balance de liquidación.

Santa Fe, Noviembre de 2.021.

NELSON ADRIAN TAGLIATORE

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 225 467490 Nov. 23 Nov. 29

CLÍNICA CADIROLA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Clínica Cadirola S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 14 de Diciembre de 2.021, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de calle Belgrano N° 2.470, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
- 2.- Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
- 3.- Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 26 y N° 27, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 5.- Tratamiento de los resultados del Ejercicio N° 26 y 27, cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 6.- Remuneración del Directorio y Síndico en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
- 7.- Renovación del Directorio y Síndicos por término de sus mandatos.

SEBASTIAN CADIROLA

Presidente

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citada.

\$ 250 467387 Nov. 23 Nov. 29

CELULOSA MOLDEADA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de Diciembre del 2.021 en nuestra planta industrial ubicada en calle 27 de Febrero 2.158 de la ciudad de Santa Fe, a las 10:00 horas para la primera convocatoria y para el caso de no reunir quórum, se reunirá en segunda convocatoria a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos que dispone el Art. 234, Inc. 10 de la Ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Memoria y distribución de utilidades, información adicional a los Estados Contables, balance consolidado e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2.021, así como medidas relativas a la gestión de la sociedad.

3º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y honorarios del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.021.

4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio por terminación de mandato.

Santa Fe, 12 de Noviembre de 2.021.

FEDERICO ZURBRIGGEN

Presidente

NOTA: Dadas las acciones escriturales vigentes, los señores accionistas para asistir a la asamblea, deben cursar comunicación por medio fehaciente a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Art. 238 Ley 19550). La comunicación se hará en el domicilio legal sito en calle 27 de Febrero 2158 de esta ciudad.

\$ 70 467316 Nov. 23

GENERAL GÜEMES

TRANSPORTE AUTOMOTOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria se llevará a cabo el día viernes 22 de Diciembre 2.021, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y 15:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social, sita Lima 735, Rosario, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de 2 (dos) accionistas para que en forma conjunta con el Presidente procedan a confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de Junio de 2.021, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura. Consideración del Resultado del Ejercicio.

3. Gestión del Directorio. Retribución a directores y síndicos.

4. Consideración de propuestas de la Sindicatura en relación a la situación y evolución económica financiera de la sociedad producto de la pandemia COVID-19 y restricciones a la actividad económica dispuestas por el P.E.N. y P.E. Prov. Santa Fe.

5. Designación de 3 (tres) Directores titulares y 3 (tres) Directores suplentes por vencimiento del mandato del Directorio.

6. Designación de 3 (tres) Síndicos titulares y 3(tres) Síndicos suplentes por vencimiento del mandato de la Comisión Fiscalizadora.

7. En respuesta al Dictamen N° 10498 de IGPJ, de fecha 31/10/2019, ratificación de la asamblea de fecha 10/11/2017, la cual no reunió el quórum exigido por la Ley General de Sociedades en primera convocatoria y no contó con la pertinente publicación de la segunda convocatoria (se publicó por un día en vez de por 5).

8. En respuesta a los Dictámenes N° 3927 y 3071 de IGPJ de abril de 2.021, ratificación de la asamblea de fecha 26/02/2021 en la que se aprobaron los Estados Contables del ejercicio cerrado al 30/06/2020, cuya convocatoria fue realizada por 1 día tanto en el diario como en el BOLETÍN OFICIAL, en vez de 5 días como lo prevé la Ley General de Sociedades.

NOTA importante: en caso que a la fecha de realización de la Asamblea se establezca la imposibilidad de hacer reuniones presenciales en la Provincia de Santa Fe, se concretará la misma en forma virtual a través de la plataforma virtual Zoom, respetando lo que establecen las resoluciones dictadas al respecto. Los accionistas que deseen participar deberán comunicar su asistencia -con una antelación mínima de 3 días hábiles a la celebración- al correo electrónico guemes.dspinicgmail.com. Una vez confirmada su participación por este medio, se le enviará al correo del accionista el ID y la contraseña para ingresar a la Asamblea. En este caso, el voto del accionista será a mano alzada como en las asambleas presenciales.

Rosario, 16 de Diciembre de 2.021.

\$ 600 467452 Nov. 23 Nov. 29

ASOCIACIÓN MUTUAL ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA 375 DE GRUTLY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Interventor Judicial en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19, inc. c) y Art. 30), dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 —Estatuto Social), convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Diciembre de 2.021 a partir de las 20:30 horas en la Sede Social de la Asociación Mutual Escuela de Enseñanza Media 375 de Grutly, sita en calle San Martín S/N de la localidad de Grutly, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Interventor Judicial, suscriban el acta respectiva.

2.- Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.

3.- Lectura y consideración de la Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe del Interventor Judicial de acuerdo al inc. c del art. 17 de la Ley N° 20.321, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2.016; al 30 de Septiembre de 2.017; al 30 de Septiembre de 2.018; al 30 de Septiembre de 2.019; al 30 de Septiembre de 2.020 y al 30 de Septiembre de 2.021.

4.- Fijación del valor de la cuota societaria.

5.- Informe de Gestión de la Intervención Judicial, tratamiento y/o aprobación.

6.- Consideración de venta de lotes de terreno del solar C de la manzana treinta (30) de la localidad de Grutly, identificados por la Administración Provincial de Impuestos con el número de partida 09-13-00-08433510000-0.

7.- Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con fondos provenientes del ahorro de sus asociados. (Aprobado por Asamblea General Ordinaria del día 11 de Enero de 2.016), tratamiento y/o aprobación.

8.- Reglamentos para los Servicios de: Recreación y Deportes, Turismo, Servicio Funerario, Proveeduría, Órdenes de Compra, Asistencia Farmacéutica y Provisión de Elementos Ortopédicos, tratamiento y/o aprobación.

9.- Integración de la Junta Electoral (Art. 430 del Estatuto Social).

10.- Elección de los miembros, del Consejo Directivo: Un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, un (1) Vocal titular Primero, un (1) Vocal Titular Segundo, un (1) Vocal Titular Tercero, un (1) Vocal Titular Cuarto, un (1) Vocal Suplente Primero, un (1) Vocal Suplente Segundo, un (1) Vocal Suplente Tercero, un (1) Vocal Suplente Cuarto, un (1) Vocal Suplente Quinto, un (1) Vocal Suplente Sexto y un (1) Vocal Suplente Séptimo; y de la Junta Fiscalizadora: un (1) Primer Miembro Titular, un (1) Segundo Miembro Titular, un (1) Tercer Miembro Titular, un (1) Primer Miembro Suplente, un (1) Segundo Miembro Suplente y un (1) Tercer Miembro Suplente. Todos por el término de tres (3) años.

Nota a la convocatoria: En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes (Art. 37 del Estatuto Social). Será condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por la Dirección Provincial de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Santa Fe y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia, será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la Sede Social de la Mutual.

\$ 95 467483 Nov. 23

ASOCIACIÓN CIVIL DEL SUR

ELECCIONES -

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva, resuelve: convocar a Elecciones - Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Diciembre 2.021 a las 18:15 hs. en la sede sita en calle Regimiento XI Nº 1.123, de la ciudad de Rosario, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 asociados para que firmen el acta.
2. Consideración y Aprobación de la Memoria anual ejercicio 2.018, 2.019 y 2.020.
3. Consideración y Aprobación de los Estados Contables (Balance), e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2.018, 31 de Diciembre del año 2.019 y 31 de Diciembre del año 2.020.
4. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Sindicatura. Art. 46 y cc. del Estatuto. Periodo 13 mayo 2021 a 13 mayo 2023.-

Art. 20 del Estatuto: Las Asambleas se celebraran en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebraran válidamente, aun en los caso de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida convocatoria.

\$ 135 467422 Nov. 23 Nov. 25

ASOCIACIÓN MUTUAL DE

TRABAJADORES ACEITEROS

29 DE OCTUBRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Trabajadores Aceiteros 29 de Octubre convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria con modalidad presencial que se realizará en su sede social de calle García Velloso 791 de la ciudad de Rosario, el día 27 de Diciembre de 2.021 a las 18.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2) Consideración del acta de asamblea de fecha 24 de Septiembre de 2.021.

3) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término respecto del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, y su realización de acuerdo a disposiciones de INAES y protocolos vigentes.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

6) Consideración del valor de la cuota societaria.

7) Designación de Junta Electoral.

8) Elección por el término de cuatro (4) ejercicios de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes del Consejo Directivo, por finalización de mandatos.

9) Elección por el término de cuatro (4) ejercicios de tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora; por finalización de mandatos.

WALTER RAÚL VOLPI

Presidente

DANIEL YOFRA

Secretario

NOTAS:

* Se respetarán todas las normas sanitarias según protocolos Covid-19 vigentes.

* Art. 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

* Art. 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 70 467322 Nov. 23

HOGAR ESPAÑOL

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Según disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados del Hogar Español Asociación Civil a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 13 de Diciembre de 2.021, en la Oficina de la Federación de Asociaciones Españolas de la provincia de Santa Fe, ubicada en el Club Español (Rioja 1.052), de esta ciudad, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 17 de Mayo de 2.021, vía zoom.

MARIO LEGARRETA

Secretario

Art. 44: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias. Ambas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con poder de voto. Si pasada media hora de la fijada para la constitución no se hubiese logrado esa cantidad de socios presentes, se constituirá con cualquier número de asociados con poder de voto presentes. Constituida la asamblea ningún asociado podrá retirarse sin permiso previo de la Presidencia.

Rosario, 18 de Noviembre de 2.021.

\$ 50 467440 Nov. 23

ASOCACION ROSARINA DE ANESTESIA, ANALGESIA

Y REANIMACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se le hace saber que la Comisión Directiva de la Asociación Rosarina de Anestesia, Analgesia y Reanimación conforme las atribuciones conferidas por el Estatuto Social ha dispuesto llamar a una Asamblea General Ordinaria para el próximo 13 de Diciembre de 2.021 a las 19:00 hs. en la sede de Tucumán 2.801 de Rosario a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Elección de 2 asambleístas para suscribir el Acta.
3. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
4. Consideración, aprobación, modificación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos de los Ejercicios cerrados 2020 y 2021 (art. 28 inc. a)
5. Elección de miembros de Comisión Directiva y miembros del Órgano de Fiscalización (art. 13 y art. 28 inc. b). Por dos años: un (1) Presidente, un (1) Secretario General, un (1) Secretario de Hacienda, un (1) Secretario de Actas y Publicaciones, un (1) Secretario de Relaciones Públicas, un (1) Secretario Científico, un (1) Secretario de Recursos Humanos, un (1) Subsecretario de Recursos Humanos, cuatro (4) Vocales Titulares. Por un año: un (1) Vocal Suplente. Por dos años: tres (3) Miembros Titulares del Órgano de Fiscalización y un (1) Miembro Suplente del Órgano de Fiscalización.

\$ 80 467420 Nov. 23

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se le hace saber que la Comisión Directiva de la Asociación Rosarina de Anestesia, Analgesia y Reanimación conforme las atribuciones conferidas por el Estatuto Social ha dispuesto llamar a una Asamblea General Extraordinaria para el próximo 13 de Diciembre de 2.021 a las 21:00 hs. en la Sede Social de Tucumán 2.801 de Rosario a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Elección de 2 asambleístas para suscribir el Acta.
3. Modificación del Reglamento de FOSARA.

4. En caso de aprobación del punto anterior asunción del costo del seguro de lucro cesante o similar que se contrate en el futuro por cada socio.

5. Informe FOSARA ejercicios 2.020 y 2.021. Elección de dos asociados que no formen parte de la Comisión Directiva para integrar el FOSARA en el período 2022-2023.

\$ 60 467421 Nov. 23

**ASOCIACIÓN DE FLEBOLOGIA
Y LINFOLOGIA DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social, la Comisión Directiva de

la Asociación de Flebologia y Linfologia de Rosario convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27/12/2021, a las 19.00 hs. La misma se realizará en el local de calle Santa Fe 1.798 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria

- 1) Designación de dos Asociados para la firma del Acta junto al Presidente y Secretario.
- 2) Considerar, la Memoria, los Estados Contables; Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2.021.
- 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva saliente, por el periodo 2.020 y 2.021.
- 4) Designación de integrantes de Comisión Directiva de conformidad al art. 31 del Estatuto, por un nuevo período, aceptada en reunión plenaria del 08/11/2021.

JOSE S. FELIBERT

Presidente

MARTIN MAZZURCO

Secretario

NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados lo que establece el Artículo 21 de los Estatutos: Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados titulares con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida

media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 100 467409 Nov. 23 Nov. 24
